

Protocolo para exámenes finales correspondientes a las mesas de Diciembre de 2020: Dilel II 3C

El examen final de la materia Dilel II constará de dos instancias, siendo la aprobación de la primera – instancia escrita – condición necesaria para acceder a la segunda y así obtener la aprobación de la materia.

Parte 1: Se entregará con, al menos, 10 días de antelación las consignas correspondientes a la instancia escrita del final. Las/os estudiantes dispondrán de, al menos, 8 días antes de la fecha de examen para resolver las consignas de forma domiciliaria. Una vez finalizada su resolución o habiendo finalizado el plazo estipulado, harán entrega - por correo electrónico o por medio de una plataforma definida para tal fin - de su trabajo para la corrección a cargo de la docente. En caso de obtener la aprobación, el/la estudiante accederá a la instancia de examen oral.

Parte 2: En un breve encuentro sincrónico a través de video-llamada, las/os estudiantes que accedieron a esta instancia, responderán preguntas sobre la bibliografía obligatoria de la materia y defenderán o ampliarán información sobre su escrito.